vinetur

California impulsa que el 100% del vino “American” provenga de uvas cultivadas en Estados Unidos

La nueva ley busca reforzar la transparencia y proteger la economía vitivinícola local

jueves 15 de enero de 2026



La Asamblea de California ha presentado este miércoles, 14 de enero, una nueva propuesta legislativa que busca modificar los requisitos para el etiquetado de vinos bajo la denominación “American”. El proyecto de ley AB 1585, impulsado por los

asambleístas Damon Connolly (San Rafael) y Rhodesia Ransom (Tracy), pretende que solo puedan llevar la etiqueta “American” aquellos vinos elaborados con uvas cultivadas íntegramente en Estados Unidos.

Actualmente, la normativa federal permite que hasta un 25% del vino etiquetado como “American” provenga de vino a granel importado y producido fuera del país. La nueva iniciativa, respaldada por la Asociación de Productores de Uva para Vino de California (CAWG) y la organización Family Winemakers of California, busca alinear el etiquetado nacional con las normas ya vigentes en California, donde los vinos etiquetados como “California” deben proceder al 100% de uvas cultivadas en ese estado.

Damon Connolly ha explicado que el objetivo es garantizar transparencia y honestidad para los consumidores. Según sus palabras, la calidad del vino estadounidense se ve perjudicada cuando se etiqueta como “American” un producto que contiene vino importado más barato. Connolly considera que los compradores merecen saber exactamente qué están adquiriendo y que esta medida reforzará su confianza.

Por su parte, Rhodesia Ransom ha recordado la importancia histórica y económica del sector vitivinícola en el Valle Central de California. Ha señalado que San Joaquin County, una zona con larga tradición agrícola, sigue siendo uno de los principales proveedores de uva para vino en el país. Ransom ha defendido que la propuesta es una medida lógica para asegurar la veracidad en el etiquetado de un producto relevante para la economía californiana.

Desde las asociaciones promotoras se subraya que la medida no afectará a las importaciones de vino ni a las reglas sobre mezclas entre regiones dentro de Estados Unidos. Natalie Collins, presidenta de CAWG, ha recordado que el origen de las uvas es un elemento clave para los consumidores y que extender el estándar californiano al ámbito nacional es un paso coherente. GinaLisa Tamayo, presidenta de Family Winemakers of California, ha añadido que muchas bodegas familiares dependen del reconocimiento del origen local para mantener empleos y negocios en la región.

El sector vitivinícola californiano produce más del 80% del vino estadounidense. Organizaciones como Lodi Winegrape Commission y Paso Robles Wine Country Alliance han mostrado su apoyo a la propuesta. Sus representantes consideran que la

autenticidad y la información clara sobre el origen son fundamentales para mantener la confianza del consumidor.

La nueva norma solo se aplicaría a los vinos embotellados a partir del 1 de julio de 2027. No introduce restricciones sobre importaciones ni modifica las reglas existentes sobre mezclas entre regiones o estados. Tampoco regula precios ni contratos entre bodegas y proveedores.

La filosofía detrás del proyecto parte de la idea de que el vino comienza en el viñedo y que las decisiones tomadas durante el cultivo determinan su carácter final. Por ello, los impulsores consideran esencial que las etiquetas reflejen fielmente el lugar donde se han cultivado las uvas.

La Asociación de Productores de Uva para Vino de California representa a viticultores en todo el estado y trabaja para promover políticas públicas favorables al sector. Family Winemakers of California agrupa a bodegas familiares e independientes desde 1990 y defiende sus intereses ante las instituciones.

Damon Connolly representa al distrito 12, que incluye Marin County y parte de Sonoma County. Rhodesia Ransom representa al distrito 13, abarcando gran parte del condado de San Joaquin.